

GRADO EN ENFERMERÍA

ACCIONES DE MEJORA

CURSO 2014-2015

PROPUESTAS:

PLAN DE MEJORA 1: Puesta en marcha del sistema de reclamaciones y sugerencias

Acción de mejora

1.Objetivo de la mejora:

Mejorar la información de los estudiantes respecto al sistema de gestión on-line de reclamaciones y sugerencias.

2.Indicador de seguimiento:

Existencia de un sistema on-line para la tramitación de las quejas, accesible a través de la página web

3.Seguimiento /cumplimiento:

Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación de Enfermería

4.Observaciones:

Información a los estudiantes por parte de la Coordinación de Titulación de la existencia de dicho recurso

PLAN DE MEJORA 2: Desarrollo de un sistema de valoración docente para las asignaturas Practicum I, II y III integrado en el Plan general de recogida de información de la URJC

Acción de mejora

1.Objetivo de la mejora:

Obtener información relativa a la calidad docente de dichas asignaturas

2.Indicador de seguimiento:

Existencia de datos relativos a la calidad docente de las asignaturas Practicum I, II y III

3.Seguimiento /cumplimiento:

Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos.
Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación de Enfermería

4.Observaciones:

Incorporación de estas asignaturas al Plan General de Recogida de Información de la URJC, con aplicación de un sistema de encuestas similar al utilizado para la valoración de las prácticas externas

SEGUIMIENTO Y CONTROL:

PLAN DE MEJORA 1: Mejorar el sistema de reclamaciones y sugerencias

Acción de mejora

1.Objetivo de la mejora:

Mejorar la información de los estudiantes respecto al sistema de reclamaciones y sugerencias.

2.Indicador de seguimiento:

Aprobación de un protocolo de gestión de las reclamaciones y sugerencias.
Publicación en la página web de dicho protocolo

3.Seguimiento /cumplimiento:

Durante el curso 2014-15 se ha desarrollado un sistema para la gestión on-line de quejas, reclamaciones y sugerencias, que ha comenzado su funcionamiento durante el curso 2015-16.

4.Observaciones:

PLAN DE MEJORA 2: Establecer un sistema de valoración de la satisfacción de los colectivos (no estudiantes) implicados en la implantación del título

Acción de mejora

1.Objetivo de la mejora:

Disponer de datos relativos al nivel de satisfacción de los colectivos (no estudiantes) implicados

2.Indicador de seguimiento:

Existencia de una herramienta de valoración de la satisfacción

3.Seguimiento /cumplimiento:

Dentro del Plan General de Recogida de Información de la URJC se ha contemplado a otros colectivos no estudiantes, tales como el profesorado y los estudiantes egresados.

4.Observaciones: